ACTA N° 15/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2018 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la sala de reuniones de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2018 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º AVL VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS.
- SP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Miembro DCBS.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º AVL VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura en el siguiente orden:

B) Notando la Convocante que no se ha presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...

Al no haber otro punto, siendo las ocho horas y cuarenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director.

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
SP – Miembro.